

casos, se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 2003.—P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director general de Relaciones con las Administraciones de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**19582** *CORRECCIÓN de errores de la Orden INT/2890/2003, de 13 de octubre, por la que se dispone el nombramiento de don José Ireneo López Rodríguez, como Jefe Superior de Policía de Cataluña.*

Advertido error en la Orden INT/2890/2003, de 13 de octubre, por la que se dispone el nombramiento de don José Ireneo López Rodríguez, como Jefe Superior de Policía de Cataluña, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre de 2003, página 37538, segunda columna, se realiza la oportuna rectificación:

En el sumario y en el texto, donde dice: «don José Irineo López Rodríguez», debe decir: «don José Ireneo López Rodríguez».

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**19583** *ORDEN APA/2936/2003, de 3 de octubre, por la que se resuelve el concurso general 1/03, convocado por Orden APA/1598/2003, de 29 de mayo, para la provisión de puestos de trabajo para funcionarios de los Grupos A, B, C y D.*

Por Orden de 29 de mayo de 2003 (B.O.E. del día 17 de junio de 2003) de este Departamento, se convocó concurso general 1/03 para la provisión de puestos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria y a los efectos previstos en las Bases décima y undécima de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos acuerda:

Primero.—Resolver el concurso, haciendo públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, así como los puestos declarados desiertos, según se indica en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la Base novena puntos 2 y 3.

Tercero.—El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Subdirección General de Recursos Humanos y Gestión de Personal de este Ministerio, Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.

Cuarto.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Quinto.—Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre.

Sexto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación expresa del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 3 de octubre de 2003.—El Ministro, P. D. (O.M. 31-3-2003; B.O.E. 3-4-2003), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

## ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
Ord.	DENOMINACION	NI	G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC	GR A DO	GR U PO
1	MAPA. CONSEJO SUPERIOR AGRARIO CONSEJO SUPERIOR AGRARIO AUXILIAR DE OFICINA N14	14	D	MADRID	SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. DE RECURSOS Y ASUNTOS JURIDICOS AUXILIAR DE OFICINA N12	12	AG	MADRID	OLMO PIÑAN, JOSEFA DEL	0069314446 A6032	6032	12	D
2	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO JEFE NEGOCIADO ARCHIVO N18	18	CD	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO JEFE NEGOCIADO ARCHIVO N18	18	AG	MADRID	MARTINEZ RAMOS, M.CARMEN	0026463835A6033	6033	16	D
3	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL JEFE SECCION GESTION N22	22	BC	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL JEFE NEGOCIADO ARCHIVO N18	18	AG	MADRID	OSORIO VELEDO, LINO	1564595757A1135	1135	18	C
4	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE AGRUPACION CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE JEFE NEGOCIADO N14	14	DE	MADRID	VILLAMOR MARTIN, MARIA TERESA	0250801824 A6025	6025	14	C
5	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL PUESTO DE TRABAJO N14 GABINETE TELEGRAFICO	14	C	MADRID	CORREOS Y TELEGRAFOS S.G. INMUEBLES Y COMPRAS PUESTO N12 AREA OPERACIONES B	12	X9	MADRID	SELVAS BAO, M. NELIDA	5197695968A1431	1431	12	C
6	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES ANALISTA DE SISTEMAS	22	AB	MADRID					DESIERTO				
7	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES PROGRAMADOR DE SEGUNDA	15	CD	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES AUXILIAR DE OFICINA N14	14	AG	MADRID	SANCHEZ DE TOCA REDONDO, ANA	5138412413 A6032	6032	14	D
8	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES PROGRAMADOR DE SEGUNDA	15	CD	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES AUXILIAR DE OFICINA N14	14	AG	MADRID	GARCIA GALA, M.CRUZ	5068673735 A6032	6032	14	D
9	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES AUXILIAR DE INFORMATICA N14	14	CD	MADRID					DESIERTO				
10	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION OFICINA PRESUPUESTARIA JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION N14	14	AG	MADRID	MARCOS GARCIA, M. TERESA	0109866846 A6025	6025	14	C
11	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION OFICINA PRESUPUESTARIA JEFE NEGOCIADO TRAMITACION N16	16	CD	MADRID	S.G. PROGRAMAS SERVICIOS SOCIALES AUXILIAR DE OFICINA N12	12	TS	MADRID	ORTEGA MARCIAL, M.GOLORES	0896653435 A1146	1146	12	D

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
Ord.	DENOMINACION	NI	G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC	GR A DO	GR U PO
12	MAPA. SECRETARIA GENERAL TECNICA VICESECRETARIA GENERAL TECNICA AUXILIAR DE OFICINA N14	14	D	MADRID	SECRETARIA GENERAL TECNICA VICESECRETARIA GENERAL TECNICA AUXILIAR DE OFICINA N12	12	AG	MADRID	BILCERA BOSEKA, JOSEFA	4340694868A1146	1146	12	D
13	MAPA. SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. DE LEGISLACION Y ORDENACION NORMATIVA JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. DE LEGISLACION Y ORDENACION NORMATIVA AUXILIAR DE OFICINA N12	12	AG	MADRID	MED EL LUCAS, RAQUEL	5161009002 A6032	6032	12	D
14	MAPA. DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ECONOM.Y COORD. INSTITUC. S.G. DE COORDINACION Y PLANIFICACION ECONOMICA Y ESTADISTICA JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	DIRECCION DE SERVICIOS TECNICOS REGIMIENTO DE INFANTERIA INMEMORIAL DEL REY N1 PUESTO DE TRABAJO INFORMATICA N14	14	DE	MADRID	GONZALEZ AGUADO, M. DEL ROSARIO	1235889057A1135	1135	12	C
15	MAPA. DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ECONOM.Y COORD. INSTITUC. S.G. DE COORDINACION Y PLANIFICACION ECONOMICA Y ESTADISTICA JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	SUBSECRETARIA OFICIALIA MAYOR JEFE NEGOCIADO N16	16	HC	MADRID	MIÑO RIOS, PILAR	5169402702 A1146	1146	14	D
16	MAPA. DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ECONOM.Y COORD. INSTITUC. S.G. DE ESTADISTICAS AGROALIMENTARIAS JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ECONOM.Y COORD. INSTITUC. S.G. DE ESTADISTICAS AGROALIMENTARIAS AUXILIAR DE OFICINA N14	14	AG	MADRID	JIMENEZ VALCARCEL, AMALIA	5182596746A1146	1146	14	D
17	MAPA. DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ECONOM.Y COORD. INSTITUC. S.G. DE ESTADISTICAS AGROALIMENTARIAS AUXILIAR DE OFICINA N14	14	D	MADRID	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ECONOM.Y COORD. INSTITUC. S.G. DE ESTADISTICAS AGROALIMENTARIAS AUXILIAR DE OFICINA N14	14	AG	MADRID	PALAZUELOS MORENO, ANGELES	0062783813A1146	1146	16	D
18	MAPA. DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS Y MERCADOS PESQUEROS UNIDAD DE APOYO JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS Y MERCADOS PESQUEROS S.G. DE FLOTA PESQUERA AUXILIAR DE OFICINA N14	14	AG	MADRID	GARRIDO DOMINGUEZ, LUIS	0809944324A6032	6032	14	D
19	MAPA. SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION S.G. DE NORMATIVA AGRARIA Y ALIMENTARIA JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION S.G. DE NORMATIVA AGRARIA Y ALIMENTARIA AUXILIAR DE OFICINA N12	12	AG	MADRID	PUERTA ARRUE, ELENA	0525551457 A6032	6032	12	D
20	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE CULTIVOS HERBACEOS AUXILIAR DE OFICINA N14	14	D	MADRID	EXCEDENCIA VOLUNTARIA				ALVAREZ DE LINERA ROS, ROSARIO FATIMA	0540842146 A1146	1146	15	D
21	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE CULTIVOS HERBACEOS AUXILIAR DE OFICINA N12	12	D	MADRID					DESIERTO				
22	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FBOGA-GARANTIA JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION N16	16	AG	MADRID	RUANO MIÑARRO, MILAGROS	5079733846A6032	6032	16	D

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
Ord.	DENOMINACION	NI	G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC	GR A DO	GR UP O
23	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION AGRICOLAS JEFE NEGOCIADO TECNICO N18	18	BC	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION DE PERSONAL JEFE NEGOCIADO N16	16	AG	MADRID	LLORENTE LLORENTE, M.JOSEFA	5044060002 A1135	1135	16	C
24	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE ALIMENTACION ANIMAL Y ZOOTECNIA AUXILIAR DE OFICINA N14	14	D	MADRID	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ECONOM. Y COORD. INSTITUC. S.G. DE COORDINACION INSTITUCIONAL AUXILIAR DE OFICINA N12	12	AG	MADRID	BRAVO MURIEL, M.ANGELES	0206648368 A6032	6032	12	D
25	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION N16	16	CD	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL JEFE NEGOCIADO N16	16	AG	MADRID	LLORENTE RUBIO, JOSE LUIS	0343231446A1146	1146	16	D
26	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID					DESIERTO				
27	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE ORDENACION DE EXPLOTACIONES AUXILIAR DE OFICINA N14	14	D	MADRID					DESIERTO				
28	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE FORMACION, INNOVACION TECNOLOGICA Y FOMENTO ASOCIATIVO JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE FORMACION, INNOVACION TECNOLOGICA Y FOMENTO ASOCIATIVO AUXILIAR DE OFICINA N14	14	AG	MADRID	PEÑALBA RUIZ, LUIS ANGEL	3058757913 A1146	1146	14	D
29	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE FORMACION, INNOVACION TECNOLOGICA Y FOMENTO ASOCIATIVO JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE CULTIVOS HERBACEOS AUXILIAR DE OFICINA N12	12	AG	MADRID	RODRIGUEZ MORUNO, RAQUEL M.	0191898446A1146	1146	12	D
30	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE FORMACION, INNOVACION TECNOLOGICA Y FOMENTO ASOCIATIVO JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION N14	14	CD	MADRID	D.G. ARMAMENTO Y MATERIAL POLIGON EXPERIENCIA CARABANCHEL AYUDANTE ADMON. N14	14	DE	MADRID	HERNANGOMEZ BARRENO, MELIENA	5190100524 A6025	6025	14	C
32	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE MEJORA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS RELEVO GENERACIONAL E INCORPOR. DE LA MUJE JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE MEJORA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS RELEVO GENERACIONAL E INCORPOR. DE LA MUJE JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION N14	14	AG	MADRID	FERRER ALANDI, M.PILAR	0376175068A6032	6032	14	D
33	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNITARIAS JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID					DESIERTO				

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
Ord.	DENOMINACION	NI	G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC	GR A DO	GR UP O
34	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE APOYO A LA AGRICULTURA MULTIFUNCIONAL JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID	DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES JEFE NEGOCIADO N16	16	AG	MADRID	CALLE SERRANO, FERMINA DE LA	5053496446A1135	1135	16	C
35	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS JEFE DE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA SECRETARIA GENERAL JEFE DE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	PALACIO GONZALEZ, CONCEPCION	1371896146 A1135	1135	16	C
36	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS JEFE DE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID					DESIERTO				
37	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS JEFE DE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID					DESIERTO				
38	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS JEFE DE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID					DESIERTO				
39	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS JEFE NEGOCIADO N16	16	C	MADRID					DESIERTO				
40	MAPA. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION N14	14	CD	MADRID					DESIERTO				
41	MAPA. DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE PLANIFICACION ALIMENTARIA AUXILIAR DE OFICINA N12	12	D	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE PLANIFICACION ALIMENTARIA AUXILIAR DE OFICINA N12	12	AG	MADRID	MENENDEZ BARRUTIETA, M. FELISA	5133462802 A6032	6032	16	D
42	MAPA. DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE PROMOCION ALIMENTARIA JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID	D.G. ACCION SOCIAL Y M. F. S.G. PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES JEFE NEGOCIADO N18	18	TS	MADRID	ALONSO SANCHEZ, M. ISABEL	110271446A1146	1146	18	D
43	MAPA. DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION AGROALIMENTARIA JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION N16	16	CD	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION ALIMENTARIA PUESTO DE TRABAJO N14	14	AG	MADRID	GARCIA TIRADO, MARIA	0208298413A1146	1146	14	D
44	MAPA. ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS JEFE SECCION GESTION N20	20	BC	MADRID	INTERVENCION GENERAL Mº AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION OPERADOR PERIFERICO N14	14	HC	MADRID	ORTIZ MARTINEZ, M.LUISA	5005297835 A1135	1135	14	C
45	MAPA. ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS PROGRAMADOR DE SEGUNDA	15	CD	MADRID	D.G. ASUNTOS ECONOMICOS. CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA S.G. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS OPERADOR DE CONSOLA	15	DE	MADRID	CARRASCO GOMEZ, JOSE M. RAFAEL	5067280368 A1188	1188	15	C

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
Ord.	DENOMINACION	NI	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC	GR A DO	GR U P O
46	MAPA. FONDO DE REGULACION Y ORGANIZACION DEL MERCADO P.F. Y C.M. SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION CONTABILIDAD	22	BC MADRID	FONDO DE REGULACION Y ORGANIZACION DEL MERCADO P.F. Y C.M. SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION CONTABILIDAD	22	AG	MADRID	LLANO MARTIN, MANGELES	0325202413 A1135	1135	16	C
47	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA SECRETARIA GENERAL JEFE NEGOCIADO TRAMITACION N14	14	CD MADRID					DESIERTO				
48	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA SECRETARIA GENERAL JEFE NEGOCIADO TRAMITACION N14	14	CD MADRID					DESIERTO				
49	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA DIRECCION TECNICA INSPECTOR TECNICO	22	B MADRID	AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA DIRECCION TECNICA INSPECTOR TECNICO	22	AG	MADRID	PATRIC GONZALEZ, FRANCISCO	3853631124 A5014	5014		B

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**19584** ORDEN SCO/2937/2003, de 10 de octubre, por la que se adjudica un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden SCO/2195/2003, de 14 de julio.

Por Orden de 14 de julio de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 1 de agosto), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, un puesto de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de Julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, al funcionario que asimismo se relaciona que ha cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de octubre de 2003.

PASTOR JULIÁN

Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

### ANEXO

**Ministerio de Sanidad y Consumo. Convocatoria: O.M. 14-7-03 (B.O.E. 1-8-03)**

Puesto adjudicado: N.º de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General de Ordenación Profesional (Dirección General

de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios). Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios. Madrid. Nivel: 30. Cplmt. especific.: 20.930,76. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Soler Fábregas, Marc. N.R.P.: 3772967768. Gr.: A. Crpo.: 2351. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**19585** CORRECCIÓN de erratas de la Orden MAM/2809/2003, de 1 de octubre, por la que se resuelve la efectuada por la Orden MAM/2403/2003, de 27 de agosto, convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Advertida errata en la inserción de la Orden MAM/2809/2003, de 1 de octubre, por la que se resuelve la efectuada por la Orden MAM/2403/2003, de 27 de agosto, convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 15 de octubre de 2003, página 36918, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Puesto adjudicado: N.º orden: 2, donde dice: «Nivel: 18.», debe decir: «Nivel: 16.».

## UNIVERSIDADES

**19586** RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña María Ángeles Ferrer Ayala, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Fisiología Vegetal».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena, de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión